

# ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR ASOCIADO

	– Art. 15 de	ACTA DE CONSTIT la Resolución de 22 de marzo de 2004	<b>UCIÓN DE LA COMISIÓN</b> 4, de la Universidad de Salamanc	a (BOCvL de 2	de abril) —
Clave de la Convocatoria:	2022/D/LD/MD/23		Fecha Resolución de Convocatoria		
Código de la plaza:	G024/DF2442		Categoría de la plaza:	Profesor Asocia	ado
Área:	Pintura		Centro:	Fac. Bellas Arte	25
Departamento:	Hª del Arte - Bellas Artes				
Perfil:	Fotografía		Bolsa	: Fotografía	
PRESIDENTE:	,	cta los miembros reunidos en Sal  David Díez Martín	lamanca , a 24 de	noviembre Fdo.:	de 20 <b>22</b>
SECRETARIO (Decano/Dir	ector centro):	María Reina Salas Alonso		Fdo.:	1 Dec
VOCAL 1º (Director/a del	Dpto. / Subdirector):	Mariano Casas Hernández		Fdo.:	Clair C
VOCAL 2º (área de conoci	miento):	Julio Alberto Martín Martín		Fdo.:	MARIA
VOCAL 3º (área de conocimiento): Manuel Luca de Tena Navarro				Fdo.:	Myman our,
VOCAL 4º (área de conoci	miento):	José María Larrondo Fraile		Fdo.:	- Same
	resa).	María Noella García Cónchar		Edo :	



## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROFESOR ASOCIADO

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/23	Código de la plaza:	G024/DF2442	Categoría docente:	Profesor Asociado	Fecha de la reunión:	24/11/2022
		004616110510614	ÉDITOS 11501005 0011	00145 11 0105140 505			

#### VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA

- ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) -

Examinadas las solicitudes aceptadas y tras la aplicación del Baremo específico para las plazas de Profesor Asociado, conforme a los criterios acordados por esta Comisión, los miembros acuerdan\* las valoraciones reseñadas en el siguiente cuadro:

		CURRÍCULUM VITAE (10/2 - TOTAL hasta 5 puntos)								DOCENCIA (TOTAL hasta 2,5)	(TOTAL hasta 2,5)  La ponderación de la investigación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:		PERFIL (TOTAL haste 10)					
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	Expediente Licenciatura	Grado de Salamanca o análogos	Premio Extraordinario fin de carrera y/o de Grado	Expediente programa de doctorado	Grado de Doctor	Becas FPI-FPU o análogas	Becas o estancias en centros de reconocido prestigio	Master o especializaciones de postgrado	Titulaciones de segundo ciclo	Diplomatura (no incorporada al título)	CAP o similar	OTROS méritos	Por año hasta 0,50. Se valorará el núm. de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regiadas en materias relacionadas con la plaza	a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar, agnificacion de la revista (indice de impacto, de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina)   En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas.	b) Participación en proyectos subvencionados	c) Comunicaciones, póster en congresos	Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a) Experiencia formativa y actividad academica confinuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita. a) Esistencia de una especialidada profesional con estatulo piendico reconocido a extivada profesional en materias relacionaladas con est porfil solicidad.	TOTAL
	(hasta 4)	(hasta 0,3)	(hasta 0,15)	(0,35)	(hasta 1)	(hasta 1)	(hasta 1)	(hasta 0,4)	(hasta 0,6)	(hasta 0,25)	(hasta 0,2)	(hasta 0,75)	(hasta 2,5)	(hasta 1,5)	(hasta 0,5)	(hasta 0,5)	(hasta 10)	máx. 20
Ayarza Arribas, Francisco Javier	1												0,5	1,50	0,5	0,15	7,10	9,76
Blázquez Quintana, Dolores	2,62	0,30		0,35	1	1	0,1				0,2	0,1	2,50	0,18	0,09	0,06	3,80	9,47
Chinchón Espino, Alberto	2,95			0,26	1		0,30	0,2			0,2	0,75	2,50	0,46	0,50	0,48	8	14,77
López Tejada, Álvaro Miguel	1,70			0,17							0,2				0,50	0,01	0,1	1,65
Sueiras Prieto, María del Mar	2,85			0,35	1			0,2		0,25		0,10		0,30	0,50	0,35		3,53
Varela Gadea, Florencia	2,70			0,35	1	1						0,20	1,66	0,41		0,17	1	5,87



### ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR ASOCIADO

Clave de la convocatoria:	2022/D/LD/MD/23	Código de la plaza:	G024/DF2442	Categoría docente:	Profesor Asociado	
		RESUMEN DE PUNTUACIONES	S OBTENIDAS CONFORME A	L BAREMO APLICADO		

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (hasta 5 puntos)	DOCENCIA (hasta 0,5/año) (TOTAL hasta 2,5 puntos)	INVESTIGACIÓN (hasta 2,5 puntos)	PERFIL (hasta 10)	TOTAL (máx. 20 puntos)
Ayarza Arribas, Francisco Javier	0,50	1,20	2,15	7,10	9,76
Blázquez Quintana, Dolores	2,84	2,50	0,33	3,80	9,47
Chinchón Espino, Alberto	2,83	2,50	1,44	8	14,77
López Tejada, Álvaro Miguel	1,04		0,51	0,1	1,65
Sueiras Prieto, María del Mar	2,38		1,15		3,53
Varela Gadea, Florencia	2,38	1,20	0,58	1	5,87

<sup>(\*)</sup> En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**EL SECRETARIO** 

EL VOCAL (DPTO.)

EL VOCAL

EL VOCAL (COMITÉ EMPRESA)

Académica y Profesorado



# ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN **PROFESOR ASOCIADO**

		ORDEN DE	PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN	
Clave de la Conv	vocatoria: 2022	2/D/LD/MD/23	Fecha Resolución de Convocatoria:	15/09/2022
Código de la pla	za: <b>G02</b> 4	1/DF2442	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado
Área: Pintura		ura de la companya d	Centro:	Fac. Bellas Artes
Departamento:	Hª del Arte - Bellas A	rtes		
Perfil:	Fotografía		Bolsa: Fotografi	ía e e e e e e e e e e e e e e e e e e e

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por el siguiente orden de puntuación:

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	Bolsa de Trabajo
1	Alberto Chinchón Espino	14,77	$\times$	7			
2	Francisco Javier Ayarza Arribas	9,76	$\overline{\times}$	8			
3	Dolores Blázquez Quintana	9,47		9			
4	Florencia Varela Gadea	5,87	$\overline{\boxtimes}$	10			
5	María del Mar Suerias Prieto	3,53		11			
6	Álvaro Miguel López Tejada	1,65		12			

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS		DNI	PUNTUACIÓN
Alberto Chinchón Espi	no	**6043***	14,77
Y, en su defecto,:	al siguiente candidato más valorado	a los siguien	tes candidatos más valorados

El candidato propuesto dispone de diez días hábiles para la formalización del correspondiente contrato.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

Devid Diez Martin Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado

Salamanca

noviembre

de 20 22